

Constructores podrán agilizar trámites y servicios con herramienta virtual del Distrito

Fecha de publicación: 04/24/2015

Si usted es promotor de vivienda y se encuentra adelantando trámites para urbanizar o construir un proyecto en Bogotá, debe saber que el Distrito cuenta con un sistema de información y gestión virtual para acelerar los trámites ante 19 entidades de la ciudad.

A través del aplicativo ‘SuperCADE Virtual [Ventanilla Única de la Construcción](#)’ (VUC), implementado en el marco del proyecto Trámite Fácil (Decreto 366 del 2008), la Secretaría del Hábitat, en coordinación con otras entidades distritales, busca facilitar la consulta de información asociada a los trámites de urbanismo y construcción, además de ofrecer servicios como la descarga de formularios, la solicitud virtual de trámites y el agendamiento de citas, con el fin de facilitar aún más el proceso de producción de proyectos constructivos.

De igual manera la VUC ofrece siete (7) consultas electrónicas de requisitos que las entidades pueden suministrar a los ciudadanos para reducir tiempos y costos:

- Certificado de Tradición y Libertad.
- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Certificado Catastral.
- Certificado de Estratificación.
- Certificado de Plusvalía.
- Certificado de la vigencia de la Matrícula de Ingenieros de COPNIA.
- Consulta de Licencias Urbanísticas.

El subdirector de Apoyo a la Construcción de la Secretaría del Hábitat, arquitecto Camilo Poveda, informó que como parte de los avances que se han tenido dentro del proyecto Trámite Fácil “se han identificado los procedimientos de trámite en las entidades encargadas, con el fin de analizarlos y hacer propuestas para la racionalización y la reducción del tiempo de respuesta”.

Poveda agregó que durante Bogotá Humana ‘Trámite Fácil’ ha reducido tiempos de respuesta en trámites como estudios de tránsito (SDM), radicación de proyectos (ETB), cálculo de plusvalía, y licencias de excavación, entre otros.

“Como coordinadores del proyecto trabajamos para facilitar la construcción eficaz con énfasis en proyectos de vivienda de interés social y prioritario, a partir de la coordinación interinstitucional e intersectorial para la reducción de tiempos de respuesta en licenciamiento urbanístico y la implementación de un canal tecnológico de información y comunicación que lo refuerce, precisó el funcionario.